

MI MANTENIMIENTO

COMUNICADO N.º 05

MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024

Estimados directores nombrados, contratados y los que asumirán funciones desde el 1 de marzo, que mediante la Resolución Ministerial N.º 679-2023-minedu, se deben apersonar al Área de Gestión Institucional de la UGEL Melgar, según el cronograma para la revisión de la ficha FAM.

Coordinación al WhatsApp del Ing. Zuriel Noe Valencia Quispe. Celular 990030021

1.- Verificación de los datos del responsable.

2.- Revisión de las fichas FAM.

3.- Aprobación de la ficha FAM.

Periodicidad: Del miércoles 21 de febrero al 29 de febrero.

Observación: Traer ficha desagregada impresa, sello de dirección.

INFRAESTRUCTURA

UGEL MELGAR

PERÚ Ministerio de Educación

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA